



<https://www.revclinesp.es>

V-144 - PUESTA EN MARCHA DE UN PROTOCOLO SOBRE ALIMENTACIÓN DE PACIENTES CON DEMENCIA AVANZADA

M. Cobos Siles¹, P. Cubero Morais¹, I. Arroyo Jiménez¹, F. Mena Martín¹, J. Abadía Otero¹, G. Sánchez Antolín², H. Núñez Rodríguez² y A. Vegas Miguel³

¹Medicina Interna, ²Aparato Digestivo, ³Unidad de Calidad. Hospital Universitario del Río Hortega. Valladolid.

Resumen

Objetivos: Valorar el impacto de la puesta en marcha de un protocolo “para la toma de decisiones en la alimentación a pacientes con demencia avanzada” en un hospital de tercer nivel con un total de 608 camas.

Material y métodos: Puesta en marcha del protocolo entre los meses de enero y abril de 2016 a través de varias sesiones clínicas en los servicios del área médica implicados (Medicina Interna, Digestivo, Endocrinología y Neurología), y de la presentación del mismo en la sesión general del hospital en junio de 2017. Además se elaboró un tríptico informativo para poder ser entregado a los familiares.

Resultados: En el segundo semestre del 2015 fueron dados de alta 470 pacientes con demencia. Se colocó una gastrostomía endoscópica percutánea (PEG) para alimentación enteral a 7 de ellos bajo la indicación de disfagia en enfermo con demencia avanzada, 5 durante su hospitalización en el servicio de Medicina Interna, 1 durante su ingreso en Digestivo y 1 durante su ingreso en Neumología. En el mismo período del 2017 fueron ingresados 492 pacientes con demencia y no se colocó PEG a ninguno de estos pacientes. La diferencia entre ambos períodos alcanzó significación estadística ($p = 0,006$) mediante la prueba exacta de Fisher.

Discusión: La posibilidad de recurrir a la nutrición enteral (NE) frecuentemente se plantea en pacientes con demencia cuando desarrollan disfagia o déficit nutricional. Numerosos estudios en la última década han demostrado que la NE no disminuye el riesgo de broncoaspiración, no aumenta la supervivencia ni disminuye la aparición de úlceras por presión, mientras que supone un claro deterioro de la calidad de vida del enfermo por lo que las sociedades científicas lo desaconsejan (American Geriatrics Society, 2014). Por ello la recomendación de no iniciar NE en pacientes con demencia avanzada se ha incluido en el programa Choosing Wisely, una iniciativa de la American Board of Internal Medicine Foundation, y en nuestro país en la campaña “No hacer” impulsada por la SEMI, el Ministerio de Sanidad, y en nuestro medio por la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Conclusiones: En nuestro caso se demuestra que la puesta en marcha del protocolo “para la toma de decisiones en la alimentación a pacientes con demencia avanzada” ha conseguido reducir de manera significativa la colocación de PEG a este tipo de enfermos.